



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

Cuartel General, 18 de febrero de 2020

EBS-90-2020

REF.: Convocatoria Taller
Sistema de Comando de Incidentes

Señores
Capitanes de Compañía
Cuerpo de Bomberos de Santiago
Presente

Señor Capitán:

Por medio de la presente se comunica que los días miércoles 10 y jueves 11 de marzo del año en curso, se realizarán dos Talleres de Sistema de Comando de Incidentes, por lo que se adjunta Convocatoria, ficha de postulación y agenda.

Saluda atentamente a usted,

Luis Carrasco Garrido
RECTOR
Escuela de Bomberos de Santiago



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

CONVOCATORIA TALLER “SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES”

I. PRESENTACIÓN:

La **Escuela de Bomberos de Santiago** convoca a los Voluntarios (as) señalados en el número III y IV de esta nota a los **“Taller de Sistema de Comando de Incidentes”**, éstos iniciarán el **miércoles 10 de marzo, a las 20:00 horas**, en Cuartel General.

El Taller se dictará de conformidad a las siguientes normas:

II. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

- a.- Formar, Capacitar y Entrenar a los Voluntarios-Alumnos.
- b.- Al término del Curso los Voluntarios-Alumnos habrán adquirido las capacidades teórico-prácticas que le permitirán desempeñarse, en forma eficiente, correcta y segura, como bombero voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

III. PARTICIPANTES:

El Taller está dirigido a los Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

IV. CUPOS e INSCRIPCIÓN:

- a. Las Compañías podrán postular a **DOS Voluntarios POR TALLER, UNO con cupo fijo y otro sujeto a confirmación por parte de la Escuela**, los que podrán postular a este curso hasta el **lunes 2 de marzo de 2020**, a través de la Ficha de Postulación que se adjunta, la que deberá ser enviada por el Capitán de la Compañía o Encargado de Capacitación al ayudante de la Escuela señor Francisco Hip Vigorena al correo, ayudante.38g@cbs.cl con copia a ingrid.olivares@cbs.cl
- b. **La realización de cada taller está sujeta a un mínimo de 12 alumnos, al no contar con dicho número éste se suspende.**
- c. **Cada taller tiene un máximo de 24 alumnos.**
- d. El listado de seleccionados, luego de cumplido el plazo de postulación, será publicado en la página web de la Escuela (link Gestión Académica – Lista Seleccionados Cursos/Talleres), a la que se puede acceder a través del sitio web del Cuerpo www.cbs.cl

V. METODOLOGÍA:

- 1. El taller será dictado por Instructores habilitados de la EBS/ANB.
- 2. Los Instructores se registrarán por el Programa de taller de la **Escuela de Bomberos de Santiago**, los que se adjuntan en el Anexo N°1.



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

3. Los Capitanes de Compañía deberán supervisar el cumplimiento de las obligaciones de sus voluntarios.
4. **Por instrucciones del Comandante, la Escuela deberá informar la nómina Voluntarios-Alumnos que, habiéndose inscrito en este taller, no asistan.**

VI. REQUERIMIENTOS PARA LOS VOLUNTARIOS-ALUMNOS:

1. Ficha de Postulación con sus datos personales completos.
2. Usar correo institucional.

VII. REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

1. Tener Aprobado Curso Básico.

VIII. REQUISITOS DE APROBACIÓN:

1. Asistencia de un 100% en cada clase.
2. Rendir y aprobar las pruebas teóricas.

IX. INFORMACIÓN GENERAL:

1. Las clases teóricas y prácticas que se dicten contarán con apoyo logístico para alimentación de los Voluntarios-Alumnos con cargo a la EBS.

X. GRADUACIÓN:

1. Al término del Curso se informará el resultado al Capitán de Compañía para su anotación en su Hoja de Servicio y se entregará el Diploma respectivo en la siguiente ceremonia de entrega de certificados.



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

PROGRAMA DE AMBOS CURSOS

Miércoles 10 de marzo:

20:00 horas: en adelante Clase Teórica, Cuartel General.

Tenida: Sport-formal

Jueves 11 de marzo:

20:00 horas: en adelante Clase Teórica, Cuartel General.

Tenida: Sport-formal

